



Boletín de prensa

El Salvador conmemora el Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito

San Salvador, 17 de noviembre de 2016. El Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONASEVI) conmemoró el Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, con el propósito de solidarizarse con las personas y familiares de víctimas de accidentes de tránsito, además, llamar la atención de la población para sumarse en el esfuerzo de prevenir los accidentes y sus consecuencias lesivas para las familias salvadoreñas.

Con la colocación del listones amarillos en los diferentes ministerios e instituciones públicas, así como en controles vehiculares en 8 departamentos de El Salvador, con el apoyo de la División de Tránsito de Policía Nacional Civil (PNC) servirá para recordar a todas las personas que a causa de un accidente de tránsito perdieron su vida y podemos tomar mayor responsabilidad en el volante, como peatones, ciclistas, motociclista, acompañaste y pasajeros.

La conmemoración se da en el marco de la resolución adoptada el **26 de octubre por la Organización de las Naciones Unidas en 2005**, mediante la cual convocó a los gobiernos a designar el tercer domingo de noviembre como el **“Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de accidentes de Tránsito”** en un esfuerzo por reducir las muertes y lesionados, a la vez que ofrece una oportunidad de señalar la devastación económica y emocional causada por estos sucesos violentos.

Nelson García, viceministro de transporte, manifestó que "al día mueren un promedio de 3 personas a causa de los accidentes de tránsito", para evitar estos accidentes debemos seguir uniendo esfuerzos con las instituciones competentes y la ciudadanía para prevenir los accidentes de tránsito".

Por su parte la Dra. Silvia García Morán, coordinadora de lesiones de causa externa del Ministerio de Salud, agregó: estamos haciendo esfuerzos por mejorar la seguridad vial en nuestro país, los números fríos no nos dicen mayor cosa, tenemos gran cantidad de lesionados en el Ministerio de Salud, 4 mil pacientes que han recorrido los hospitales, 381 fallecidos en los hospitales y otros que quedan en los lugares. Tenemos que evitar los cinco factores de riesgo para la siniestralidad vial: Evitar los excesos de velocidad, No ingerir bebidas alcohólicas ni utilizar drogas, Pónganse el cinturón de seguridad todos los ocupantes de vehículos, Usen el casco los ciclistas y motociclistas, Usen las sillas portabebés para los niños.

Esta actividad también se enmarca en el Decenio de Acción Mundial para la Seguridad Vial 2011-2020, del que El Salvador es suscriptor como Estado miembro de Naciones Unidas. En este marco, la importancia de unir esfuerzos para prevenir y reducir los accidentes de tránsito, ya que



actualmente las lesiones de tránsito son la octava causa de muerte a nivel mundial, y la primera entre los jóvenes de 15 a 29 años.

Las tendencias actuales indican que si no se toman medidas urgentes, los accidentes de tránsito se convertirán en el 2030 en la quinta causa de muerte. La Organización Mundial de la Salud (OMS) manifiesta que El Salvador, Colombia, Costa Rica, Jamaica y México, concentran la mayor cantidad de latinoamericanos víctimas de colisiones y atropellos en la vía.

En El Salvador se promedia 3 personas fallecidas diariamente por accidentes de tránsito. Además, la primera causa de siniestros viales continúa siendo la distracción del conducir, mientras que manejar en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas se plantea como la séptima causa de accidentes de tránsito.